

Parral, 30 de Noviembre de 2011

**DECRETO**

N° 723 /

**VISTOS:**

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 3) El presupuesto municipal 2011, aprobado a través de Decreto N° 858, de fecha 28.12.10
- 4) Bases Adm., Esp. Téc., Anexos y demás antecedentes del Llam. a Licitación Pública de la Propuesta "Adquisición e Instalación de Equipos de Cine, Teatro Municipal de Parral"

**CONSIDERANDO:**

Que existe la necesidad de implementar una sala de cine en las instalaciones del nuevo teatro municipal de Parral.

**DECRETO:**

- 1.- APRUÉBASE, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta "Adquisición e Instalación de Equipos de Cine, Teatro Municipal de Parral"
- 2.- APRUÉBASE, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes de la Propuesta Pública.
- 3.- IMPÚTESE, el gasto del presente decreto al ítem 215-22-04-009 (6-9-1) "Insumos, Rep. y Acc. Computacionales" del Presupuesto Municipal vigente.

**ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



  
ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO  
SECRETARÍA MUNICIPAL



  
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR  
ALCALDE DE PARRAL



  
DORIS DURÁN BUSTAMANTE  
ASESOR JURÍDICO

IUE/JCC/ARC/DDB/VTO/CLG/mms

**DISTRIBUCIÓN**

- Archivo Of. de Partes
- Archivo Relaciones Públicas
- Archivo Jurídico
- Archivo Control
- Archivo Secplan
- Archivo Carpeta